



Acta de Evaluación de las Propuestas

Región de Coquimbo

Fondo para el Reciclaje 2019

En La Serena a 09 de abril de 2019 y siendo las 11:00 horas, se procede al cierre del proceso de evaluación de proyectos postulados al Fondo para el Reciclaje 2019.

De acuerdo a las propuestas admitidas y lo dispuesto en las correspondientes Bases Especiales, el resultado de la evaluación es el siguiente:

- **En el Foco 1:**
 - 00 Propuestas Preseleccionadas
 - 00 Propuestas No Preseleccionadas
 - 04 Fuera de bases

- **En el Foco 2:**
 - 00 Propuestas Preseleccionadas
 - 00 Propuestas No Preseleccionadas
 - 00 Fuera de bases

Por lo tanto, en total se declaran Preseleccionadas, 00 (cero) Propuestas según nómina adjunta, que contiene los puntajes obtenidos en orden decreciente. Dichas Propuestas pasan a la etapa de adjudicación, según lo señalado en el punto 17.5 de las Bases Especiales.

El Comité de Evaluación estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firma
Nadia Rojas Ossandon	Encargado (a) Regional del Fondo para el Reciclaje	
Valentina Huepe Follert	Profesional de la Oficina de Implementación Legislativa y Economía Circular	
Monica Piña Zepeda	Profesional de la División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana	

Propuestas Preseleccionadas Foco 1.

Prioridad Regional	Código Propuesta	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Monto solicitado (\$)	Nota obtenida
---	-----	-----	-----	---	---

Propuestas Preseleccionadas Foco 2.

Prioridad Regional	Código Propuesta	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Monto solicitado (\$)	Nota obtenida
---	-----	-----	-----	---	---

Propuestas No Preseleccionadas.

Código Propuesta	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Monto solicitado (\$)	Nota obtenida
---	-----	-----	---	---

Propuestas Fuera de Bases.

Código Propuesta	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Monto solicitado (\$)	Observaciones
2019_1_69040700-0_15	Modelo de Gestión Integral para el Reciclaje de Envases de Vidrio de la Comuna de Ovalle.	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	\$162.000.000	Postulación se encuentra fuera de bases. Según lo establecido en el punto 17.1 la comisión podrá dejar fuera de bases a las propuestas que no se ajusten a las condiciones y contenidos de los focos. La propuesta no se ajusta a lo indicado en el punto 9.1 de las bases, dado que no cumple con el 90% asociado al monto solicitado. En particular, solicita un 80,14% del total de la propuesta.

Código Propuesta	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Monto solicitado (\$)	Observaciones
2019_1_69040300-5_6	Plan de mejoramiento del sistema de gestión de residuos sólidos reciclables de la comuna de Coquimbo	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	\$137.247.393	Postulación se encuentra fuera de bases. Según lo establecido en el punto 17.1 la comisión podrá dejar fuera de bases a las propuestas que no se ajusten a las condiciones y contenidos de los focos. La propuesta no cumple con lo estipulado en el punto 11 de las bases, dado que supera los topes máximos establecidos por sub ítem en el foco 1. En particular, el sub ítem de adquisición de insumos y/o equipamiento para pilotos, considera un 45,15% de un máximo de 45%. Además, la propuesta presenta un error en la asignación de al menos 2 sub ítem, sobrepasando los límites máximos establecidos en el punto 11 de las bases.
2019_1_69040400-1_134	¡Andacollo ya recicla en el origen!	MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	\$ 60.000.000	Postulación se encuentra fuera de bases. Según lo establecido en el punto 17.1 la comisión podrá dejar fuera de bases a las propuestas que no se ajusten a las condiciones y contenidos de los focos. La propuesta no se ajusta a lo indicado en el punto 9.1 de las bases, dado que solicita un monto menor a \$135.000.000 y no cumple con el 90% asociado al monto solicitado. En particular, solicita un 66,96% del total de la propuesta.
2019_1_69041300-0_98	Programa de Gestión Integrada de Residuos (GIR) para la Comuna de Canela	MUNICIPALIDAD DE CANELA	\$139.102.742	Postulación se encuentra fuera de bases. Según lo establecido en el punto 17.1 la comisión podrá dejar fuera de bases a las propuestas que no se ajusten a las condiciones y contenidos de los focos. La propuesta no se ajusta a lo indicado en el punto 9.1 de las bases, dado que no cumple con el 90% asociado al monto solicitado. En particular, solicita un 88,22% del total de la propuesta.